

La Seccion Se Encarga, á todo lo Congregan  
tes, oficiales Cumplan Con sus Ofi<sup>os</sup>. Y asimismo  
En forma de Congregacion En la Banca de Cauillo  
alas funciones Segun Oyo de todas las Congrega  
ciones para que Conste lo firmaron dicho dia

Mes y Año = M<sup>o</sup>. Calvo. +  
Mig<sup>o</sup> de Lizardi  
Ante my

Pudencio Díez  
Escriba pro 3<sup>o</sup>

Eleccion 86  
en D. Santiago  
de la, año de  
1718

En la Ciudad de Santiago de Queretaro en diez  
y nueve dias del mes de Diciembre del Año de Mil  
Setecientos y diez y ocho, Juntos en la Iglesia de la Compa  
nia de Jesus segun Uso y Costumbre, los esclavos del S<sup>mo</sup>  
Sacramento, y Congregantes de la Purissima Virgen Maria  
Con el P<sup>o</sup> Rector Alonso Calvo, y el P<sup>o</sup> Miguel de  
Lizardi Prefecto de la Congregacion de la Purissima y los  
demas Padres del Collegio de d<sup>ha</sup> Compania; para elegir  
Nuevo Prefecto, y oficiales de d<sup>ha</sup> Congregacion, y propuestas  
fres señores Congregantes en sus Cédulas, y hechas las  
diligencias acostumbradas: fue Electo Con la mayor parte  
de los Votos el Sr D<sup>o</sup> Santiago de Merl  
Por Prefecto; Por Protector Vergetuo el Sr Ber<sup>o</sup> D<sup>o</sup>  
Agustin Perez Romo, y Ortega: Por Consiliarios Seculares  
el Sr D<sup>o</sup> Agustin de Ordo y Ocampo; el Sr D<sup>o</sup> Joseph  
de Estrada Almirante: por Consiliarios Eclesiasticos el Sr  
D<sup>o</sup> Miguel Perez Romo y Ortega, y el Sr Ber<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Joseph de  
Perez Romo y Ortega, Asistentes Seculares el Sr D<sup>o</sup> Joseph Bernado

Caballero y D<sup>o</sup> Gregorio de Yegou, Asistentes Eclesiasticos el  
Sr Ber<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Sebastian de Ochoa, y el Sr Ber<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Charitol  
Yanes, Por thesoreros el Sr Ber<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Joseph de Aldabalde, Secre  
tario D<sup>o</sup> Melchor de Chabari por Sacristan, de mandante  
Pedro de la Pica, y Sebastian de Sierra por Gelador  
Enfermero Antonio Ygnacio Samorano por Sacristanas  
D<sup>o</sup> Sebastian de Moya, Manro, y D<sup>o</sup> Jeronima Pa  
ria y en esta conformidad hecha la eleccion se Encar  
ga, á todo lo Congregantes oficiales Cumplan Con sus  
Ofi<sup>os</sup> y asimismo En forma de Congregacion En la Banca  
de Cauillo alas funciones Segun buo de todas las  
Congregaciones para que Conste lo firmaron dicho  
dia Mes y Año = M<sup>o</sup>. Calvo. +

Mig<sup>o</sup> de Lizardi  
Ante my  
Pudencio Díez  
Escriba pro 3<sup>o</sup>

Eleccion 87  
en D. Santiago  
de la, año de  
1719

En el nombre de Dios Am<sup>o</sup> Padre, y de su Santissima Madre la Virgen  
MARIA, concebida sin pecado original, Amen. En la Iglesia de  
la Compania de N<sup>ro</sup> S<sup>o</sup> de Queretaro en diez y siete dias del mes de Di  
ciembre, del año de 1719, juntos, y congregados, como lo acostumbraban los Con  
gregantes del S<sup>mo</sup> Sacramento, y de la Purissima Virgen MARIA,  
N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> para hacer nueva eleccion de Prefecto, y de mas oficiales, para el  
año venidero de 1720 asistiendo á dicha eleccion el P<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan de  
Mora Rector de este Coll<sup>o</sup>, y el P<sup>o</sup> Joseph Maldonado Prefecto de d<sup>ha</sup>.  
Congreg<sup>o</sup>, y demas Padres de d<sup>ha</sup> Coll<sup>o</sup>, y asistiendo propuesto por otros  
Congregantes fres sujetos de la Congreg<sup>o</sup> y escritos sus nombres en mas

Cédulas se dio a cada uno de los electos una de ellas, para que diesen su voto al que pareciere mas conveniente, y echas las demas diligencias necesarias, salio electo por Prefecto D. N. Fernandez de los Rios. Por Secet. D. Fran. de Alzaga. Protector perpetuo D. Augustin Peres Romo. Segundo Protector D. Santiago de Lera. Conciliarios Eclesiasticos D. Miguel Peres Romo. D. Juan Rodriguez, Conciliarios Seculares, D. Joseph de Vitiaga. D. Nicolas Panegaz, Asistentes D. Francisco Coronel, B. D. Joseph Peres Romo, B. D. Joseph Alzarde. B. D. Fran. de Ayala, B. D. Sebastian de Ochoa. D. Prudencio Diaz de Porada. Cap. Matheo de Arzilas. Cap. N. de Pozar. Sacristan Pedro de Lera. Demandante Joseph Contreras. Sacristanas D. Estudis de Miral Rio, D. Sebastiana Moya, D. Geronima Parria. Enfermero y Zelador Antonio Samorano. y en esta conformidad hecha la eleccion, para y conde confirmaron dicho dia mes, y año.

Joseph Maldonado. Juan Antonio de Mora  
 Santiago, Allera  
 B. Balcausa

Anttemy  
 Prudencio Diaz  
 Porada SS

Eleccion 88 en 95  
 D. Santiago de  
 Alzaga  
 año 1726

En la Ciudad de Santiago de Queretaro En 22 dias del mes de Diciembre del año de Mil Setecientos y Veinte y Nueve en la Iglesia de la Compañia de N. S. J. de los Sagrados Sacramentos, y Congregantes de la Purissima Virgen Maria con el Padre Rector Juan Antonio de Mora y el P. Joseph de Villar. Prefecto de la Congregacion de la Purissima y los demas Padres del Colegio de dicha Compañia para elegir Nuevo Prefecto y oficiales de dicha Congregacion y propuestos. Los Señores Congregantes en sus Cédulas y echas las diligencias acostumbradas fue electo con la mayor parte de los votos El Señor Don Santiago de Alzaga por prefecto. por Protector perpetuo El Sr. B. D. Augustin Peres Romo. Segundo Protector D. Fran. de Alzaga. Secretario D. Prudencio Diaz de Porada. Conciliarios Seculares. D. Augustin de Dios, D. Ocampo. D. Joseph de Estrada Alcamirano. Conciliarios Eclesiasticos El Sr. D. Juan Fern. de los Rios. B. D. Fran. Coronel. Asistentes D. Joseph de Vitiaga, B. D. Miguel Peres Romo B. D. Joseph Peres Romo. B. D. Joseph de Alzarde. B. D. Juan Rodriguez. B. D. Sebastian de Ochoa. B. D. Matheo de Arzilas Cap. Juan de Pozar. Sacristan Pedro de Lera. Demandante Joseph de Contreras. Sacristanas D. Geronima de Miral Rio. D. Sebastiana de Moya. D. Geronima Parria. Enfermero y zelador. An. Samorano. y en esta conformidad hecha la Eleccion para y conde confirmaron dicho dia mes y año.

Joseph de Villar  
 B. D. Juan Fern de los Rios  
 Juan Antonio de Mora  
 Anttemy  
 Prudencio Diaz  
 Porada SS

Eleccion del Año de 1721 87

In la Ciudad de Santiago de Queretaro en 24 dias del mes de Diciembre de 1721 mil seiscientos y veinte y uno, juntos en la Iglesia de la Comp. de Jesus segun lo, y Josefumbre, los Esclavos del sancto Sacramento, y Congregantes de la Purissima Virgen Maria, con el P. Fr. Juan Antonio de Mora, y el P. Manuel Perez Officio, Prefecto de la Congregacion de la Purissima, y los demas Padres de dicha Comp. para elegir nuevo Prefecto, y oficiales de dicha Congregacion, y propuestos tres Señores Congregantes en sus Cédulas, y echadas diligencias acordadas fue electo por Prefecto con el mayor numero de votos, el P. Fr. Sebastian de Oluevas, por Protector perpetuo, el Sr. D. Augustin Perez Plamo: segundo Protector, el Sr. D. Fran. de Alzaga. Secretario D. Prudencio Diaz de Posadas. Consiharos Eclesiasticos D. Juan Fernandez de los Rios, D. Phelipe Butron. Consiharos Seculares D. Santiago de Mora. D. Juan Ferreros. Tesorero el Sr. D. Juan Miguel Perez Plamo. Asistentes D. Joseph de Viciaga, D. Augustin de Dios, y D. Camero. D. D. Antonio de Anula. B. D. Sebastian de Ochoa. B. D. Fran. Samuel. B. D. Joseph de Aldaualde. Sacristan Pedro de la Roca. Demandante, Josef de Contreras. Enfermero, y Celador Antonio Samorano. Sacristanas D. Gertrudis de Miraltes. D. Sebastiana de Moya. D. Gertrudis Garcia. Y en esta conformidad, echada la Eleccion, firmaron dicho dia, mes, y año.

Manuel Perez Officio Augustin Perez Plamo

Antemy Prudencio Diaz Posadas 55 =

Nuevo de Prefecto llamado...

En el nombre de Dios, Nro Señor Jesus Poderoso, Amen y de su Madre Maria Santissima nra. convida singecadora ginal Amen: Estando en esta Iglesia del Colegio de la Sagrada Compania de Nru de esta Ciudad de Santiago de Queretaro en veinte dias de mes de Diciembre de mil seiscientos y veinte y dos años; Juntos Congregados segun lo es de mill seiscientos y veinte y dos años; Juntos Congregados de la Purissima Virgen Maria, con asistencia del P. Fr. Fran. Ochoa, y del N. Ma. as de huerta Prefecto de dicha Congregacion; Y ordenados por dicha Congregacion, Y propuestos tres Señores Congregantes en sus Cédulas echadas diligencias acordadas salio electo por Prefecto con el mayor numero de votos de dicha Congregacion el Sr. D. Phelipe Butron, por protector perpetuo el Sr. D. Augustin Perez Plamo, y Ortega; segundo Protector el Sr. D. Augustin de Dios, y Camero; Consiharos Eclesiasticos al Sr. D. Juan Fernandez de los Rios, y D. Ph. Butron. por Consiharos Seculares al Sr. D. Juan Miguel Perez Plamo, y D. Santiago de Mora, por tesorero al Sr. D. Juan Antonio de Mora, y D. Augustin de Dios; por asistentes al coronel D. Joseph de Viciaga, y D. Augustin de Dios; por sacristanas D. Gertrudis de Miraltes, y D. Sebastiana de Moya; y por celador al Sr. D. Augustin de Dios, y Camero. Y en conformidad queda hecha esta Eleccion para el año proximo que viene de 1723 Y lo firmaron con el P. Fr. Prefecto, los oficiales, y quince de los presentes.

Manuel Perez Officio Augustin Perez Plamo Sebastian de Oluevas Augustin de Dios Camero